

Posadas, 26 de septiembre de 2011

VISTO

El acuerdo suscripto entre este Centro y la Vicegubernación de la Provincia de Misiones, a fin de que a través del Infogep se promuevan actividades de capacitación conjuntas, y siendo que esta última ofrece la realización de Jornadas en el tema de Transplante y Donación de Organos a través del Departamento Jurídico del INCUCAI, lo que pretende generar actividades que promuevan tanto la sensibilización, como la capacitación, y reflexión de todos los actores que participan de dichos procesos;

Y CONSIDERANDO:

Que la solicitud efectuada por el Señor Director del CUCAIMIS, Dr. Richard Miguel Malán, sobre la difusión y explicación de la "Ley N°: 23.194 de Trasplantes y Donante Presunto", se inserta como parte de las actividades que desarrolla este Centro frente a situaciones emergentes como ser la aplicación de un novedoso régimen normativo, encuadrándose en el Plan Estratégico "A", orientado a la formación y perfeccionamiento continuo a Magistrados y Funcionarios de todas las Circunscripciones Judiciales, como así también en el "D" referido a la extensión hacia la comunidad, destinado a generar ámbitos para compartir con las diversas organizaciones e instituciones la temática de los derechos humanos fundamentales

Que dicha Jornada estará a cargo del Dr. Héctor Luis IUDICISSA del Departamento Jurídico del INCUCAI, teniendo como objetivo principal contribuir a la mayor agilidad y eficiencia del mecanismo implementado por la Ley, como asimismo a difundir la importancia que reviste la donación de órganos y los trasplantes;

Que dada la importancia del evento es de sumo interés invitar a participar de la misma, a los Señores Magistrados y Funcionarios de los Fueros Civil, de Familia y Penal, como así también a los Responsables de Oficinas Especiales, vinculados a la temática en cuestión;

Por ello,

EL DIRECTOR EJECUTIVO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º) APROBAR la Capacitación consistente en "Jornadas sobre Ley de Trasplantes y Donante Presunto", enmarcado en el Plan de Actividades Estratégico "A" y "D", destinado a los Magistrados y Funcionarios de los Fueros Civil, de Familia y Penal, como también a las Oficinas Especiales que aborden problemáticas vinculadas a esta cuestión, de todas las Circunscripciones Judiciales de la Provincia.-

ARTICULO 2º) FIJAR fecha para la realización de la actividad el día **martes 04 de Octubre de 2011**, a las 16,30 hs. en sede del Centro de Capacitación y Gestión Judicial, sito en calle Junín N°: 2472, 2°: Piso, (1° Circunscripción); el **05 de Octubre de 2011**, a las 16,30 hs. en la Sala de Debates del Juzgado Correccional y de Menores N°: 1 de Eldorado (3° y 4° Circunscripción); el **06 de Octubre de 2011**, a las 16,30 hs. en las instalaciones del Parque de las Naciones -Casa Brasileira- de la ciudad de Oberá (2° Circunscripción).-

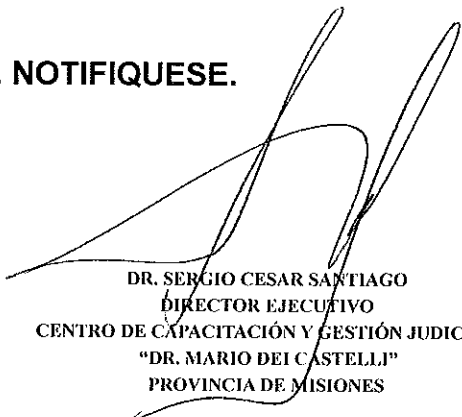
ARTÍCULO 3º) INVITAR a participar de las Jornadas a todos los Magistrados y Funcionarios de los Fueros Civil, de Familia y Penal, como también a las Oficinas Especiales de todas las Circunscripciones Judiciales, vinculados a la temática en cuestión, acorde al cronograma previamente detallado.-

ARTICULO 4º) ARTICULAR la organización y el desarrollo de las jornadas con el INFOGEP y el CUCAIMIS, agradeciendo la invitación y propuesta que se cursara al INCUCAI.

REGISTRESE. NOTIFIQUESE.

SB: "3" VALE

RESOLUCION N° 34 /2.011.


DR. SERGIO CESAR SANTIAGO
DIRECTOR EJECUTIVO
CENTRO DE CAPACITACIÓN Y GESTIÓN JUDICIAL
"DR. MARIO DEI CASTELLI"
PROVINCIA DE MISIONES